ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 20 DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 22 DE JULIO DE 2010

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Juan García Martínez
Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Jorge Espíndola Toroco
Sr. Justo Zuleta Santander
Srta. Oriana Mora Rodríguez.
Srta. Margarita Chocobar Cruz

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sra. Jeannette Cruz
Srta. Carolina Tapia
Sr. Diego Armella
Sr. Diego Aramayo
Sr. Cristian Klenner
Sr. Miguel Roudanelli
Sr. Gustavo López
Sr. Rodrigo Arancibia
Sr. Hugo Miranda
Sra. Myriam Rivera
Srta. Patricia Lanas

Se inicia la sesión a las 09:55 Horas del día 22 de Julio de 2010, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos Presentes.

Tabla

1.- Lectura de la correspondencia

2.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 15 y N° 17

3.- Cuenta Alcaldesa

4.- Cuenta de Concejales y comisiones de trabajo

5.- Donación carabineros (DIDECO)

6.- Subvención centro cultural Ckachi Ckausama (DIDECO)

7.- Segunda modificación presupuestaria (DAEM)

8.- Segunda extensión contrato SOCOAL (DOM)

9.- Renovación de patentes de alcoholes y patentes de alcoholes con infracción (FINANZAS)

10.- Puntos varios

- **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Sec. Municipal : Ladin Barreda Torres, Presidente de la Junta de Vecinos de la Localidad de Peine, invitó a participar de la inauguración del proyecto **"Construcción Tendido Eléctrico El Litio – Peine"**, que se realizó el día jueves 08 de Julio a las 12:00 horas en el sector denominado "Subestación".

La asociación de municipalidades citó a una reunión de trabajo el martes trece de julio y el tema a tratar fue la planificación del Congreso de concejales de la región de Antofagasta.

El señor Diego Ávila socio director de Habitera S.A. solicita presencia en el concejo en lo posible entre el dos y seis de Agosto para presentar los avances del estudio plan regulador intercomunal de oasis andinos.

La fundación minera escondida junto a la corporación Canelo de Nos y acción emprendedora invitan a un encuentro de semillas locales "Muhucuta kunza likan" y a la ceremonia de inicio de los programas agrícolas y de emprendimiento que los

socios desarrollaran en San Pedro de Atacama, esto se realizará el treinta y uno de julio a partir de las doce del día en la oficina de asuntos indígenas de la fundación.

La asociación de regantes y agricultores de celeste invitan a participar en una jornada de capacitación de fruticultura y vitivinicultura el día veintitrés de julio en el predio agrícola de Puques. En su invitación tienen el programa de las actividades

Llegó de INCADEP una invitación a participar en "Ciclo de seminarios Viña del Mar" que se realizaran en los meses de julio y agosto, cuyo objetivo es entregar una herramienta de diagnóstico útil que permita entender de mejor forma el acontecer comunal desde la necesaria visión local, entendiendo con ello que cada comuna es distinta a la otra y que por ende poseen problemáticas que deben ser resueltas considerando esta variable.

La asociación chilena de municipalidades, a través de la dirección de capacitación ha programado el curso-taller "gestión de programas sociales y evaluación de proyectos de nivel local" que se realizará los días veintinueve y treinta de julio en Iquique y veintiséis y veintisiete de agosto en Coihaique.

Instituto gestión local invita a participar de los cursos de actualización que han preparado para el segundo semestre.

Gestión global los invita a participar de los cursos, seminarios y giras técnicas de su escuela de primavera.

Tenemos una solicitud de audiencia de la señora Eliana Rojas Veas por un tema de cancelación de servicios prestados por su hija Linda Pérez Rojas.

La asociación de municipalidades entrega una información para participar en la pasantía "Renovación y reconstrucción urbana" que se efectuará desde el veintinueve de Agosto gasta el cinco de Septiembre en Berlín, Alemania.

Tenemos una solicitud de la organización "Patrimonio vivo" ya que realizaron una actividad el treinta de mayo llamada "Patrimonio y arquitectura" y solicitan exponer esta presentación en una sesión del concejo.

- **APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS N° 15**

Presidenta : Consulta si hay observación al acta número quince
Concejo : De acuerdo

ACUERDO N° 160
Se aprueba por el Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 15 de fecha 26 de Mayo de 2010, la votación fue la siguiente:

C. Espíndola : aprueba
C. Garcia : aprueba
C. Chocobar : aprueba
C. Mora : no aprueba
C. Reyes : aprueba
C. Zuleta : aprueba
Alcaldesa : aprueba

Presidenta : Consulta si hay observación al acta número diecisiete
Concejo : De acuerdo

ACUERDO N° 161
Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 17 de fecha 17 de Junio de 2010.

- **CUENTA ALCALDESA**

Presidenta : Saluda a vecina que viene de Socaire.
Estuve en Socaire, me invitaron los abuelos a su fiesta de cumpleaños.
Fui a la actividad de la escuela E-26 por un refrigerio que se les hizo a los niños.
Tenemos un nuevo funcionario en medio ambiente, don Diego Aramayo.
Estuvimos en un proyecto de SQM, quieren mejorar la extracción de las sales.
Con la comunidad de Séquitor tuvimos reuniones y atendiendo.
Participamos en la actividad del SIMCE en Toconao donde se les hizo un refrigerio a los niños y nos comprometimos a gestionar su ida a Santiago.
El Viernes nueve fuimos nuevamente a Séquitor y llevamos la

ronda médica para atender especialmente a los adultos mayores.

No fuimos, al aniversario de Taltal ni al encuentro de municipios mineros por que este último se suspendió.

Atendimos publico en Río Grande y están un poco preocupados por una mineras y nos están invitando para que las vamos a ver, les dije que pasando un poco el invierno iríamos.

Tuvimos una reunión con los deportistas donde nos acompañó también el concejal Zuleta por que estaban molestos y asombrados por el cobro en la cancha, cuando se les explicó y se hizo el ejercicio entendieron y quedamos de juntarnos nuevamente.

Atendimos en Talabre y Camar el día Martes.

Realizamos un tramite en higiene ambiental sobre todos nuestros proyectos especialmente el de Peine por que tenemos el compromiso de inaugurar el alcantarillado y las casetas.

La señora Jeanette solicitó estar con ustedes por que ellos estuvieron en una reunión de la feria y éstos le dijeron que no querían tener arrendatarios, el arrendatario vino para acá y le dije que viniera a reunirse con ustedes.

La señora Jeanette fue elegida para que represente a los de Socaire en la feria y acá la directiva le dijo que ella debía solicitarle a la asociación si la aceptaban o no. Entonces ellos no quieren aguantar y es por eso que se presenta hoy.

Concede la palabra a señora Jeanette

Jeanette Cruz : En el año dos mil ocho el comité de artesanos de Socaire se sintió obligado a que la organización tuviera una persona que los represente acá en San Pedro, la asociación esta compuesta por catorce socios y tienen un solo local. Los de la feria se molestaban mucho por el arrendatario que estaba, llegamos a un consenso y el arrendatario tenía para estar hasta Enero del año dos mil diez, el arrendatario cumplía todos los requisitos solicitados y en ese tiempo solicitaron que hubiese un representante acá y como los artesanos son de la tercera edad la mayoría yo quede a cargo de representarlos y donde estamos con un gran problema es que la asociación acá no da derecho a opinar y cuando vengo a reuniones no puedo firmar el libro de asistencia por que yo represento a un grupo, no soy socia y resulta que soy socia en la agrupación de Socaire.

Ahora, entendemos el que no quieran que se arriende el local y estamos dispuestos a tomarlo pero en una carta solicitamos que no nos cuestionen si no podemos mantener abierto siempre ya que no íbamos a estar pero buscaríamos una persona que atendiera nuestro negocio pero, el tema es que la asociación de la feria no acepta la carta que enviamos y en

realidad ya es demasiada la oposición, no firmo libros, cobran multas por no asistir a la reunión, no puedo obtener el estatuto, la verdad es que estamos molestos.

Presidenta : Eso es lo que tenemos de Socaire, también vino el arrendador de ellos que quiere conversar, no se si hoy.
También tenemos que ver el tema del liceo.

Concejal Espíndola : Manifiesta su malestar ya que esta feria a traído sólo problemas al municipio y a los usuarios, esto obedece a que la feria esta siendo dirigida por gente que no tiene y no vibra con nuestras costumbres y tradiciones. Deben considerar que el objetivo de esa feria era promover la artesanía local, que después se desvió por que nosotros lo permitimos.
Señora Jeannette debo decirle que me molesta la actitud de esta gente por que ustedes tiene mas antigüedad que muchos de ellos y quieren imponerse con sus reglas cuando pienso que las reglas debemos ponerlas nosotros, en el contrato debe quedar bien claro que el local de ustedes mas el del liceo deben tener un trato preferencial.

Presidenta : Camar tiene los mismos problemas que Socaire y ellos son como cuatro socios.

Concejal Espíndola : Creo que hay que tomar medidas drásticas que queden insertas en este contrato y debiera haber una posición de respeto con la gente de la comuna que quiere participar y vender sus productos.

Concejal Zuleta Consulta a señora Jeannette, por que mencionó que a veces no iban a estar para atender el local, si la idea es arrendarlo o que lo atienda otra persona.

Jeannette Cruz : Procede a dar lectura a carta enviada al señor Pedro Puca, presidente de la agrupación de artesanos de la feria de San Pedro de Atacama. Hoy trabajo con la comunidad de Socaire y tengo un centro artesanal allá entonces lo que pretendemos con estas personas es recoger el local, llegar a un acuerdo con el arrendatario y trabajar nosotros nuestro local pero tenemos estos obstáculos.

Concejal Zuleta : Hago la consulta por que hemos estado con el concejal García en conversaciones con la directiva hace un año donde se han planteado situaciones de mejoras de organización con el objetivo de obtener un nuevo periodo de concesión, una de las cosas que se están viendo es el evitar vender mas locales y que no existan arrendatarios, o sea, volver al objetivo inicial, ser un beneficio social por eso que el cobro es mínimo, mas allá de otros cobros que se puedan generar por la mantención del lugar ya que entre todos tienen que contribuir y lo que ha pasado este último tiempo es que no existe concordancia entre lo que nos dicen cuando estamos ahí a lo que conversamos cuando estamos acá. Ellos plantearon que el objetivo era que la comunidad de Socaire, Camar, hicieran su

reunión, definieran quien se va hacer cargo y una persona los represente entonces, me parece extraño que ahora coloquen incluso condiciones cuando en este caso hay una comunidad que esta definiendo una persona, eso es mucho mas valioso y además ustedes son los que están cumpliendo con el objetivo inicial del proyecto.

Presidenta : Ellos están tejiendo y podrían ser capaces de tener el cien por ciento de artesanía local.

Jeannette Cruz : Creo que las personas que se dirigieron a mi y quisieron que yo los representara en este lugar, por que yo trabajo para la comunidad en estos momentos, el local que tengo abierto en la localidad de Socaire es muy bonito, incluso tengo una persona contratada que trabaja ahí por la comunidad, entonces necesitaba trabajar con ellos por que incluso la asociación, como ya son mayores han pensado en entregar el kiosco por que con lo que esta pasando no pueden seguir y por eso me entrevisté con la señorita Sandra Berna y me dice que debemos seguir luchando, seguir adelante y si llegamos a tener un arrendatario traemos nuestros productos, vendemos con el por que a nosotros nos complica estar acá por la estadía, la comida, etcétera pero la agrupación no me da soluciones y no me deja participar y me entregan al final una lista con lo que debo cancelar, al final nuestro trabajo es para pagarle a ellos.

Concejal Zuleta : Solamente decirle que a futuro independientemente de lo que vaya a decidir el municipio, por que al final el terreno donde ellos están no les pertenece por lo tanto como asociación pueden existir en cualquier parte del pueblo pero las condiciones las da el municipio para una próxima concesión, no depende de ellos y con don Juan García estamos a cargo de esa situación así es que cuenten con nosotros para comentar para poder tener en consideración con las conversaciones que tienen con ellos.

Concejal Reyes : Primero decirles que conozco el tema desde que se comenzó a idear el tener kioscos y se pretendía que los pueblos pudieran bajar su artesanía y la vendieran allí, ustedes y Camar son las dos organizaciones que han estado trabajando y han cumplido este objetivo.

Es bueno que se organicen para poder administrar ese espacio por que no podemos dejar a la municipalidad también administrando.

Creo que esta en las manos el poder tomar una resolución ahora y se va a renovar el contrato muy luego, debiéramos como concejo resolver esta situación y pedirles que por los cuatro kioscos realicen una propuesta de que quieren ellos y nosotros poder elaborar una propuesta igual para llegar a un consenso por que al final las condiciones para renovar el

contrato están en nuestras manos.
Estamos desde el año pasado en esto y debemos ser mas enérgicos y trabajar para dar una respuesta final de lo se espera y quiere.

Concejal Espíndola : Pienso que no debemos escuchar propuestas de ellos, sólo nosotros imponer nuestras condiciones y nada mas, por que si los empezamos a escuchar ahí van a surgir problemas, nosotros tenemos que proteger a estos cuatro kioscos.

Concejal Zuleta : Creo que la propuesta debe salir de nosotros y tal vez el paso que se puede dar ahora es pedirle al abogado que revise la concesión y que el haga las consideraciones y las posibles alternativas que pueden haber y una vez que este hecho ese trabajo nos podemos reunir para analizarlo.

Concejala Mora : No estoy muy de acuerdo con lo que plantea el concejal Espíndola por que cuando hicimos la reunión con los artesanos, me quedó la sensación que al final nos juntamos solamente para recibir algo que propusieron sin dar ninguna observación a lo que ellos decían, creo que por respeto a los tiempos que nos hemos estado tomando para poder ver esta propuesta de renovación del contrato, nos estamos dando muchas vueltas y siento que ellos pueden pensar que estamos faltándoles el respeto en ese sentido y no se lo dijimos cuando estuvieron acá y ahora se lo vamos a decir entonces no considero que sea tan impuesto lo que vamos a hacer, hay que conversarlo.
Este problema que plantea la señora Jeannette no lo conocíamos y así como este debemos ver todas las otras situaciones, tal vez se necesita hacer una reunión con todos los socios.

Concejala Chocobar : Apoyo la moción del concejal Espíndola pero con la salvedad de que debiéramos conversar ya que estas situaciones no las conocíamos.

Concejal García : A veces uno no esta enterado, por ejemplo no sabía que Socaire, Camar y Talabre tenían un kiosco y la directiva nunca nos comunicó eso, solo sabíamos del kiosco del liceo entonces los apoyo y felicito el que viniesen a hablar y a comunicarnos la situación.
Debemos trabajar y ver con el abogado la documentación para llegar a acuerdo.

Presidenta : Es verdad que lo hemos dilatado, ahora hemos escuchado solo una versión, lo mejor es tener una reunión general y ver de quien son los kioscos por que después de la última reunión no he conversado con la directora, ella también tiene proyectos para el futuro, entonces tampoco quiere dejar su kiosco.
Vamos a hacer una propuesta, la consultamos con nuestro abogado, la presentamos y hacemos una reunión general.

Debemos escucharnos entre nosotros y respetarnos.

Concejal Espíndola : Sostiene que pueden generarse más conflictos.

Presidenta : Esta es una propuesta de la concejala Oriana para escucharlos a todos.

Jeannette Cruz : Pienso que lo justo es que nos escuchen por que la asociación nos imponen. Hemos ido aceptando para no tener problemas pero llegamos al límite

Concejal Zuleta : Estoy de acuerdo pero llevemos un orden, primero los escuchamos y después, con el abogado se estudia y se realiza la propuesta.

Presidenta : Están de acuerdo en escucharlos en una reunión de comisión.

Conversaciones y opiniones por el día a fijar la comisión.

Presidenta : El día 29 a las 09:00 horas hacemos reunión de comisión de fomento productivo y el concejo a las 11:00 horas en la Junta de Vecinos.

Concejo : De acuerdo

ACUERDO Nº 162
Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal realizar una sesión de comisión de fomento productivo el día 29 de Julio de 2010 a las 9^{oo} horas en la sede de la Junta de vecinos de San Pedro de Atacama, por lo tanto, el horario de la sesión fijada para dicho día es modificado para las 11^{oo} horas

Jeannette Cruz : Consulta por la suspensión de clases en los pueblos del interior por falta de agua

Presidenta : Tengo un informe en donde dice que antes de ayer con el frío se rompieron las cañerías, si había agua pero no en las duchas y anoche estaban arreglando las cañerías. Enviamos el camión a los pueblos con agua.
Son casos fortuitos y los niños deben acostumbrarse y no exigir tanto, no había agua para las duchas pero si se podían lavar.
Estamos en un período crítico por las bajas temperaturas ya que se revientan las cañerías y agradezco a don Juan García que nos apoya con agua.

Jeannette Cruz : Consulta por posibilidad de suspender las clases.

Presidenta : Se presentó la posibilidad pero no depende de nosotros, depende de la provincial.
Cuando podemos suspender las clases es cuando no hay agua y en esta oportunidad si había agua para baños y para beber.
Otro de los grandes problemas es que no hay mano de obra y eso dificulta el solucionar los problemas.

- **CUENTA CONCEJALES Y COMISIONES DE TRABAJO**

Concejal Espíndola : Asistí a la reunión mensual que hace la asociación de Concejales regionales, el congreso que se iba a hacer en Tocopilla se suspendió.
La propuesta que puede hacer la asociación regional ante la asociación de concejales nacional que se realizará en Osorno, queremos llevar las propuestas de los concejales.

Concejal Reyes : Me llamaron ayer de la asociación de Santiago para informarme que el día Sábado a las dieciséis horas en la universidad de Antofagasta está la reunión del capítulo regional de concejales y no va a estar el presidente de Tocopilla.

Concejal Espíndola : También se acordó que en la próxima reunión de los dirigentes vamos a tratar de hacer coincidir de que se reúnan en los aniversarios de las comunas para que ellos puedan participar.

Concejal Reyes : Participé el seis de Julio en el diagnóstico regional de la educación, donde se entregó todo lo que fue la evaluación del SIMCE, los nudos críticos y acciones remediales, esto se trabajó con la asociación chilena de municipalidades, previamente habían trabajado los DAEM con algunos representantes. Nuestra comuna aparece en primera prioridad pero no es posible comparar con otras comunas ya que tenemos dos colegios.

Concejal Espíndola : En nuestra región tiene valor nuestro logro por que cuantas ciudades grandes hay, Calama y Antofagasta y los otros tienen uno o dos colegios mas que nosotros, Ollagüe, María Elena Tocopilla, etcétera, entonces debemos valorar el logro de nuestras escuelas.

Concejal Reyes : La experiencia que se produce acá en el aislamiento, por que de una u otras manera estamos alejados de muchas cosas, sería bueno que las experiencia se retomaran y por eso que se plantea que se trabaje primero con una estrategia donde el municipio incorpore a los concejales, secretaría ministerial, las empresas, los padres, apoderados, docentes, directivos, alumnos, y que sea aplicable en todas las comunas por que de esa forma esta involucrada toda la comunidad educativa y dando a conocer los avances en un sector puede dar resultado para que sea aplicado en otros lugares y las malas prácticas de un sector se puedan visualizar.
Se habla de el poco incentivo en las actividades deportivas, de las unidades pedagógicas incompletas y ausencia de ellas en las escuelas rurales, débil convivencia escolar al interior de las escuelas, escaso compromiso de los padres y apoderados, clima escolar alterado por actitudes agresivas de algunos

apoderados, escuelas sin laboratorios de ciencia, falta de viviendas para profesores de localidades rurales, escaso compromiso de algunos docentes con su rol, débil liderazgo de docentes directivos y ausencia de control y monitoreo de gestión curricular en el aula. Eso es lo mas relevante, después se habla de la subvención que en algunos casos no es suficiente, mejorar las competencias de los DAEM principalmente en lo que es gestión de recursos humanos, finanzas y administración de la educación, políticas reales. Finalmente se hacen unas sugerencias.
Después esta la propuesta de estrategia de la educación municipal en la región de Antofagasta que es efectuar instrucción pedagógica a apoderados, trasferir programas de establecimientos que hayan demostrado el alto nivel de desempeño a través de pasantías regionales como por ejemplo el programa del lector Matte en San Pedro de Atacama.
Directrices para enriquecer y planificar, fortalecer la gestión curricular, observar y medir periódicamente el grado de logro de las metas, universidades regionales deben incentivar la atracción del talento y capacidad para la pedagogía, directores deben ser capaces de generar resultados esperados, aplicar evaluaciones estándares, convenios de apoyo técnico como fundaciones, universidades y otras instituciones, la asociación chilena de municipios de la región de Antofagasta deberá solicitar al gobierno regional una mesa técnica conformada por la secretaría ministerial, universidades y municipios para el esfuerzo de esta gran tarea.

El día de ayer estuve en lo que son los diálogos participativos y gobierno regional ampliado que tiene que ver con las fronteras, lo relevante y lamentable es que me fui a la comisión de lo que es la parte de las fronteras y ya esta planteado la infraestructura que es insuficiente respecto al servicio logístico aduanero del paso Jama, ,Sico, Socompa, Hito Cajón, ellos tienen sumamente claro, mostraron todos los servicios, carabineros, investigaciones, aduana, etcétera y tienen mucho documentos de quejas por nuestras instalaciones fronterizas y no se da solución. El cónsul de Argentina dice que tienen las instalaciones terminadas, solo falta que el gobierno de Chile tome la decisión para construir.

También se planteo la parte turística y alimentaria por que se dice que antiguamente los productos entraban en forma directa a la región de Antofagasta desde Argentina o algunos desde Bolivia y hoy no es así por que tienen que pasar por una supervisión en el sur y ahí retornar acá por lo que los productos se encarecen mucho y que toda la infraestructura

que existe, principalmente los trenes y las zonas salitreras están abandonadas.

Se planteó también el robo de vehículos a Bolivia y se reitera lo de la mala ubicación en nuestro paso fronterizo.

Se plantea que no existen reglamentos o leyes para poder trabajar con el integración del pueblo atacameño ya que su territorio queda dividido en tres partes y dentro de eso se solicita la construcción de refugio con servicios higiénicos para el desarrollo de las ferias de trueque y que se considere al pueblo atacameño en la URAI (unidad regional de asuntos indígenas) y también en el comité de fronteras que sesiona en el mes de Marzo.

Presidenta : Consulta si venía en carpeta el galpón

Concejal Reyes : Se incorporó.

También participe en el parlamento de lengua indígena donde se dio a conocer el trabajo que se hizo en el cuarto coloquio.

Concejal Zuleta : Destacar el trabajo de las dos comisiones, una que fue la experiencia en el Cusco y la otra con el encuentro con los feriantes.
Con respecto a la experiencia de Cusco recalcar la percepción que nos deja en general, dado que en la reunión esperábamos contar con los jefes de departamento y sólo nos acompañó la señorita Irene y las respuestas que tuvimos por no asistir era que no pudieron venir o el tema no era atingente entonces a nosotros nos convence mucho mas y en lo personal que tratamos y siempre esta la idea que en turismo el municipio debe ser protagonista de lo que es el desarrollo de un destino como esta acá pero no están dadas las condiciones aún para poder realizar este tema al interior del municipio y como que no se logra entender que todos tenemos parte en este destino por que se proyecta desde todo punto de vista, incluso cuando fuimos con la concejala Oriana al Cusco nos dimos cuenta que los municipios arman verdaderos programas de educación en turismo a partir de la pre básica , básica, etcétera, para poder ir generando no solamente conciencia sino que capacidad en las personas para poder enfrentar lo que es la administración de un destino turístico, creo que debiéramos hacer un ejercicio al interior de la municipalidad y recién ahí hacer un trabajo afuera.

Presidenta : Creo que debemos coordinarnos más y volver a reunirnos por que en realidad hay muchas cosas en agenda. Busquemos la forma para reunirnos.

Concejal Zuleta : En esta época que es alta es cuando se notan las deficiencias

del destino, por eso ahí existen responsabilidades de todos principalmente del mundo privado que los servicios que se dan en este momento adolecen de muchas cosas, en esta rato se encuentra una italiana que se llama Bárbara Taglialini y ella a hecho todo un estudio a partir desde las comunidades indígenas, los empresarios y si se logra hacer una reunión sería muy bueno poder escucharla, conversé con ella y me expone una serie de cosas que nosotros no vemos y que el turista las vive.

Tuvimos un encuentro con la gente de la liga, estaban muy molestos pero básicamente por que no tenían una buena información, igual amerita revisar los casos especiales. En el momento se despertó una fuerte crítica al municipio pero al realizar el ejercicio quedaron conformes.

Concejala Mora : Dentro de las reuniones de comisiones de fomento productivo.

También participe en el encuentro de lenguas indígenas donde tuve la responsabilidad de coordinar las mesas en donde justamente se estaban viendo las soluciones y acciones a seguir en relación a la construcción y rescate de las lenguas vulnerables, en el caso nuestro con el cunza y en relación a como lo planteamos, es importante mencionar que en este PADEM que se tiene que trabajar podamos incluir eso dentro de los objetivos generales, es cierto que no vamos a llegar a hablar la lengua pero debe quedar en nuestro curriculum comunal, tengamos claro que para allá apuntamos. Un ejemplo de municipio es el de alto Bio Bio por que ellos tienen la mayoría de población mapuche y el ochenta por ciento en todas las escuelas se habla mapudungun, es verdad que no tenemos la misma realidad pero aun así tenemos que trabajar con lo que tenemos.
Conversé con la señorita Pamela de Socaire, ella quiere solicitar un espacio para hacer una muestra del trabajo que están haciendo los niños en el jardín y aprovechar al mismo tiempo la artesanía de Río Grande, los productos que tienen, traerlos. Le dije que viniera a conversar con la encargada de cultura para gestionar un espacio en donde puedan hacer su exposición por que es un proyecto de la comunidad que se ganaron y necesitan que se expongan los productos que se realizaron en ese proyecto.

No se que va a suceder con las calles y tampoco se como le ha ido a don Juan con el tema de las firmas por la calle Licancabur y la reunión pendiente con consejo de monumentos nacionales, el día diez de Julio estaba un bus

entrando por la calle Toconao, no tome la patente pero era un bus de turistour, el numero veinte.

Presidenta : Consulta por consejo de monumentos nacionales

Concejala Mora : Usted no estuvo en la reunión con los artesanos, ellos nos solicitaron gestionar el arreglo de la calle Licancabur, entonces la señora Pamela Santander estuvo con nosotros y nos contó que están levantando ese proyecto y la idea es respaldarlo con la firma de la comunidad en general para que el consejo de monumentos nacionales se de cuenta que somos nosotros los que queremos una mejora, por el tema de salud también y por que esa calle tiene muy mala presentación.

Presidenta : Pienso que no tendremos problemas con monumentos nacionales por que me reuní con ellos por el tema de la ventana de la casa parroquial y algunos temas del parque Tumiza. Enviamos a Vialidad una carta por que esa calle les pertenece ya que conecta la carretera, dijeron que colocarían vichufita pero los vecinos no quieren, necesitan adoquines o piedra, consultamos por la piedra pero esta muy cara, al final tendremos que llegar al adoquín o ese material que parece asfalto que pusimos en calle Tocopilla abajo.

Concejala Mora : Dice que también en calle Toconao deben realizarse arreglos ya que por allí se sale el agua del canal y deja en peor estado el terreno.

También podría pensarse en cubrir esos canales para que no entre la basura.

Presidenta : Íbamos a arreglar esos canales pero los vecinos reclamaron Así es que dejamos todo igual. Vamos a seguir estudiando para ver que hacemos.

Concejala Mora : Acerca de los acuerdo que se toman en concejo no sabe si se están llevando acciones por ejemplo para el tema que había solicitado del convenio que se pueda hacer con Bienes Nacionales, Sernageomin y DGA para las solicitudes de exploración que se realizan en la comuna, para que nos llegue la información.

Presidenta : Solicita a secretaria municipal que las respuestas de las entidades sean entregadas en copia a los concejales

Concejala Mora : Tampoco se si se envió la carta a la señorita Karin Zuleta

Sec. Municipal : Se conversó que se iba a tomar como un acuerdo para hacer una carta formal.

Presidenta : Quedamos en que se enviaría una carta así es que hay que hacerlo.

Concejala Mora : También esta pendiente el informe que solicité por la reunión que usted tuvo con Bienes Nacionales.

Presidenta : Quedé en que cuando llegara el acta entregaría el informe.

Concejala Mora : Parece ser que el proyecto se va a hacer igual.

Presidenta : Consulta de que proyecto se habla

Concejala Mora : Por las cincuenta hectáreas de Conicyt

Presidenta : Esos no son los proyectos, esa es la concesión, los proyectos se tienen que trabajar con las comunidades indígenas
Recuerden que vote favorablemente con la condición de que se viera si efectivamente las comunidades se habían pronunciado y que cada proyecto que venga a futuro tiene que participar la municipalidad con sus comunidades.

Sec. Municipal : Solicita dejar escriturado el acuerdo para enviar carta a señorita Karin Zuleta.

Presidenta : Consulta a concejo si están de acuerdo y recuerda que la concejala Mora manifestó su molestia por el trato que le hizo la vecina cuando participó en un concejo en donde la empujó.

Concejo : De acuerdo

ACUERDO Nº 163
Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal el envió de carta de molestia a la Srta. Karin Zuleta por mal trato a hacia la concejala Oriana Mora, hecho acontecido en la sesión ordinaria Nº 13 de fecha 05 de Mayo del 2010.

Concejal García : Se refiere a un tarro de basura grande que pusieron en calle Licancabur que dicen colocó el municipio y el Domingo ya colapsaron, conversé con los vecinos y nadie se hace responsable de ellos.

Presidenta : Hay que sacar los tarros y voy a consultar de quien es el tarro.

Concejal García : Conversé con don Jorge Yutronic y ya va a comenzar con el cierre en su terreno y el cedió mas de lo que le habían pedido por esa calle, pero quedó el problema con los postes.

Presidenta : CESPA tendrá que cambiar los postes

Concejala Chocobar : Informa que fue a las reuniones de comisiones de turismo y de feria.
Fue al aniversario de Sicodemu, a una clase magistral en la escuela de Toconao y a Río Grande.
Informa que el camino a Río Grande esta lleno de piedras.

Presidenta : Eso es efectivo y ya le enviamos el informe a vialidad

- **DONACION DE SUBVENCION CARABINEROS (DIDECO)**

Carolina Tapia : El día veintitrés de Junio se recepciona carta de solicitud de carabineros que solicitan un comedor, un living y un juego de muebles de cocina, a través de la nueva ley de subvenciones nosotros no podemos entregarlas como se hacia antes, lo que estamos pidiendo es que el municipio los compre, los de de baja y así podemos donarlos, como lo hacemos con investigaciones. Esto tiene un costo de cuatrocientos mil pesos.

Presidenta : Tiene entendido que son dos donaciones las que se

realizaran.

Carolina Tapia : Son las tres solicitadas
Presidenta : Esta bien, el concejo debe votar
Concejo : De acuerdo

ACUERDO Nº 164
Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la entrega en donación a la subcomisaria de carabineros de San Pedro de Atacama las siguientes especies:
- **Un comedor**
- **Un living**

- **SUBVENCION CENTRO CULTURAL Ckachi Ckausama** (DIDECO)

Presidenta : Esta subvención esta pendiente y es de un millón de pesos, no se le ha dado curso por rendiciones pendientes.

Carolina Tapia : El año pasado se les entregó un millón doscientos mil pesos, debieran haber rendido en Diciembre del año pasado, después de muchas cartas enviadas ellos rindieron y nos dimos cuenta de que habían boletas adulteradas, se hizo la denuncia correspondiente a la fiscalía, se tomaron las declaraciones y se nos solicitó que no le informáramos a la gente hasta que se realice la investigación y tengan todas las pruebas.
Ahora están solicitando la subvención pendiente y por eso estamos acá para saber vuestra respuesta.

Presidenta : Considero que no debemos entregarles la subvención, solicito que se suspenda hasta cuando tengamos el informe por que si sale con que esta organización no actuó en forma transparente con la subvención, nosotros no debiéramos seguir otorgándosela. Si estamos equivocados tendremos que darles nuestras disculpas y entregarles la subvención.

Concejala Mora : Consulta si en la ordenanza municipal existe algo que toque ese punto en algún articulo

Presidenta : No debiera ser por que se supone que en la ordenanza trabajamos con gente que va a hacer rendir.

Concejal Espíndola : esta de acuerdo por que existe un ilícito que no corresponde, además esta denunciado y hay que esperar el pronunciamiento de la justicia por que si entregamos esta subvención estaríamos dando un pésimo antecedente para el futuro.

Presidenta : Vamos a responder que debido a que la rendición no esta muy clara, estamos esperando que esto se analice y daremos respuesta después.
Entonces queda como acuerdo la suspensión

Concejo : De acuerdo

ACUERDO Nº 165
Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal la suspensión de la entrega de la subvención otorgada a la organización centro cultural Ckachi Ckausama hasta que la rendición anterior sea aclarada.

Carolina Tapìa : Aprovecho de informarles que ya llegó el afiche de la actividad del día Sábado sobre el ajedrez gigante.

- **SEGUNDA MODIFICACION PRESUPUESTARIA** (DAEM)

Diego Armella : Básicamente esta modificación es un movimiento interno del presupuesto de nosotros.
Por parte de los ingresos como pueden ver en el informe tenemos "Otros Aportes" que estamos aumentando en ochenta y cinco millones y se refiere a los bonos como excelencia académica y otros aportes como la compra de materiales.
La cuenta de Otras Entidades Publicas tiene un aumento en relación al presupuesto inicial, ya que en esta no se considero el pago de bono zona extrema de los establecimientos educacionales
La cuenta Venta de servicios tiene un aumento en relación al presupuesto inicial, ya que en esta no se considero el ingreso del Liceo C-30 de Sequitor
La cuenta Reembolso Art 4º Ley Nº 19345 tiene un aumento en relación al presupuesto inicial, ya que en esta no se considero el ingreso por licencias medicas de los Docentes, Asistentes y D.A.E.M
La cuenta Devolución y Reintegros, aumenta ya que no se considero ingresos por algún pago en exceso u otros.
La cuenta Otros aumenta en relación al presupuesto inicial, ya que en esta, no se considero el ingreso por liceo c-30 de Sequitor.

En gastos:
La disminución de Personal de planta, se debe a la modificación de los docentes de planta a contrata.
El aumento de Personal de contrata, se debe a que no estaba considerados el cambio de docentes de planta a contrata y pagos de bonos
El aumento de la cuenta Otras Remuneraciones se debe al pago de bonos, no considerados en el presupuesto vigente.

En los gastos de insumos, repuestos y accesorios computacionales lo estamos aumentado en relación a los ingresos que son otros aportes por la ley SEP que permite comprar insumos para los establecimientos.
Se esta aumentando servicios básicos como la electricidad por que no se había proyectado lo suficiente y además la escuela tiene un mayor consumo.
En el acceso a Internet también estamos haciendo un ajuste.
En el gasto numero seis de "Otras entidades públicas", ahí tenemos que hacer un traspaso de la cuenta educación a la cuenta municipal por unas platas de licencias médicas que no estaba consideradas en el presupuesto.
En el gasto siete la disminución de estas partidas, se debe a que están consideradas en una mayor proporción en el presupuesto vigente.

Concejala Mora : Consulta si en los servicios básicos, electricidad, esta considerado Peine.

Diego Armella : Está considerado

Concejal Reyes : Consulta por informática, sabe que en los colegios existe alguien a cargo de la mantención de equipos pero no tiene los respaldos de un antivirus, en este momento se utilizan los que se ofrecen gratis, que se bajan por quince o veinte días y a los treinta días uno con los equipos ya no puede trabajar.
Solicito que dentro del presupuesto se puedan comprar antivirus por uno o más años.

Diego Armella : Vamos a ver la posibilidad de comprar lo que solicita

Concejal Reyes : Solicita que les hagan llegar el presupuesto actualizado y el balance del semestre

Diego Armella : Voy a ingresar las modificaciones al presupuesto y se los entrego.

Sec. Municipal : Se aprueba entonces

Concejo : De acuerdo

ACUERDO Nº 166
Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la segunda modificación presupuestaria del presupuesto de educación, esto de acuerdo a informe presentado por el Sr. Diego Armella, encargado de finanzas de educación.

- **SEGUNDA EXTENSIÓN CONTRATO SOCOAL** (DOM)

Sec. Municipal : Hace presentación de nuevo funcionario, don Diego Aramayo

Diego Aramayo : Necesitamos hacer una segunda ampliación del contrato de los servicios de retiro de residuos domiciliarios y esto se fundamenta en que la licitación tiene fecha de adjudicación el dos de Agosto y dentro de la licitación, a la empresa que se le

adjudique el servicio se le exige maquinaria nueva. Dentro del contrato las condiciones siguen siendo las mismas que están actualmente y lo que varia son las fechas, el inicio sería el primero de Agosto y de término el treinta de Octubre.

Concejal Espíndola : Consulta por la cantidad de camiones que se están solicitando a la empresa que gane la licitación.

Diego Aramayo : Cuentan hoy con dos camiones, se están solicitando dos más.

Concejal Espíndola : Consulta por el supervisor

Sec. Municipal : Recuerda que se iba a estudiar el costo que se estaba asignando a joven con el vehículo.
Consulta si aprueban la extensión

Concejo : De acuerdo

ACUERDO Nº 167
Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la extensión por tres meses del contrato por los servicios de recolección de residuos domiciliarios de las localidades de San Pedro de Atacama y Toconao suscrito con la empresa Sociedad Comercial Alvarez Alvarez Limitada (SOCOAL).

Señorita Alcaldesa presenta al concejo a la directora del Instituto Nacional de estadísticas, señora Mariana Schkolnik Chamudes quien aprovecha de informar que se iniciará el precenso de población en Marzo del próximo año.
Concejo se une en conversaciones sobre el tema.
Don Juan García preside la sesión mientras alcaldesa se reúne con directora del INE.

- RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES Y PATENTES DE ALCOHOLES CON INFRACCIÓN (FINANZAS)

Sec. Municipal : El capitán de carabineros fue invitado por la alcaldesa a este concejo por que se tratará el tema de patentes de alcoholes.

Cristian Klenner : Agradece invitación, presenta al sargento Gustavo López, jefe de retén de Toconao. El quince de Julio enviamos un oficio, tienen copia en su poder, donde se informó de todas las infracciones que se cursaron en el período dos mil nueve y dos mil diez, en total son cuarenta infracciones a la ley de alcoholes. También se nota un problema con uno de los locales ya que se esta manejando como prostíbulo, es el llamado "Paso los Toros" y a la fecha se le han cursado cuatro infracciones, la renovación de la patente obviamente la municipalidad es la que puede no renovarla.

Gustavo López : En el poblado de Toconao y Socaire tenemos el problema de los clandestinos de venta de alcoholes y ha sido difícil detectarlo, en Socaire no hay locales que tengan patentes de alcohol y eso obviamente produce el que se venda trago en forma clandestina. Hemos realizado a pesar de la poca

información decomisos en Socaire y en Peine.
En Toconao el restaurante nocturno "González" se le han cursado cuatro infracciones, restaurante "Conde Bosque" con siete infracciones, restaurante diurno "Las tres Higueras" con tres infracciones, distribuidora de bebidas "San Ignacio" con dos infracciones, restaurante "Blue star" con una infracción, restaurante "Baile de Toconao" con una infracción, distribuidora de vinos "Combo" tiene un parte por vender en horas que no corresponde.
En Socaire a un local de venta de comida se le notificó por estar vendiendo alcohol. También tenemos un camión amarillo que vendía verduras pero al revisarlo se encontró con que bajo la verdura llevaba tragos para la venta.

Cristian Klenner : Se refiere al restaurante "Paso Los Toros" y detalla los partes que tiene. Si le consultan el no otorgaría patente

Miguel Roudanelli : El parte número 301 se entregó por que no tiene patente para poder tener baile además que ese baile lo hace con niñas que trae de Calama y ahí esta el problema ya que incluso tiene paso abierto al camping y a habitaciones lo que no esta permitido por la ley y la señorita Amanda Fabián ya le dio un plazo de diez días para cerrar esos pasos. Nosotros sólo podemos cursar la infracción no podemos clausurar.

Concejal Espíndola : Consulta si esta penada la venta de bebidas gaseosas en el Salar si no se tiene permiso.

Cristian Klenner : Sólo debe tener permiso para transportarla.

Miguel Roudanelli : Comenta sobre las fiestas clandestinas ya que la idea es sorprender antes de que la fiesta comience por que después cuando se juntan cuatrocientas personas ya no se puede ingresar, puede incluso ser peligroso para la integridad de carabineros.

Gustavo López : Comenta que sobre los partes que se cursan en Toconao jamás se ha llegado a una suspensión o no otorgación de patentes entonces los locatarios saben que sólo deben pagar la multa y continúan en lo mismo.

Concejal Reyes : El año pasado tuvimos esta misma renovación de patentes y lo hicimos de acuerdo al informe que nos entregó finanzas y se supone que viene con lo que informa el juzgado local y de garantía de Calama.
Es muy importante el trabajo que realizó carabineros ya que vemos que este año el informe de finanzas viene sin ningún informe de los juzgados así es que me parece que debemos solicitarlo. Con el informe de carabineros debemos regirnos.

Rodrigo Arancibia : Dentro de lo que se solicita para la renovación de patentes es el informe de los juzgados.

Se reintegra a sesión la presidenta del concejo

Cristian Klenner : Resume a presidenta lo que se ha tratado hasta el momento

Presidenta : En el documento que nos entrega carabineros no va a concordar mucho con lo del juzgado por que el determina a su criterio pero, me interesa el trabajo que realiza carabineros acá por que hoy el restaurante que tiene una patente con venta de bebidas alcohólicas y que no es ni siquiera limitada es el que nos esta haciendo muchos problemas, he tenido muchas quejas del "Paso Los Toros" por el mal uso de la patente y por la posibilidad de que exista un prostíbulo.

Concejal García : Comenta a presidenta por el vehículo de verduras que llevaba bebidas alcohólicas a Socaire.

Cristian Klenner : Hace comentario de la forma en como rastrearon y encontraron en el interior del vehículo las bebidas alcohólicas. Menciona que en Socaire y Peine es el mayor problema que tienen con la clandestinidad.

Presidenta : Hicimos la petición de la orden para que carabineros pueda ingresar junto con nosotros a los clandestinos.

Concejala Mora : Usted se refiere a los decomisos que ha hecho en Socaire y Peine, hace años atrás disminuyó considerablemente la venta que se veía en el pueblo por que existía un trabajo y una supervisión encima y nos favorecía a todos en general por que el tema del alcoholismo es grave, entonces esa vez cuando hubo mucha fiscalización se notó. Entonces creo que hay que hacerlo de nuevo, cada cierto tiempo realizar fiscalizaciones fuertes por que la gente busca la forma.

Cristian Klenner : De todas las maneras posibles buscan la forma , incluso hasta aparecer por el lado de Baquedano.

Miguel Roudanelli : Por eso para nosotros es tan importante la información por que en base a eso se hacen los controles y se planifica.

Concejal Espíndola : Consulta a carabineros asistentes por el paso de drogas en el pueblo.

Cristian Klenner : No quiere justificarse pero existe mucha frontera acá y se hace lo que mas se puede pero lamentablemente faltan medios y es un flagelo que no se va a terminar.

Concejal Espíndola : Consulta por consumo de droga en la comuna

Presidenta : Me llegan documentos reservados desde el juzgado donde se esta viendo eso, hay gente presa nuestra por la venta de drogas.

Miguel Roudanelli : Se han realizado decomiso y el mas grande ha sido el de ciento sesenta y seis kilos de marihuana prensada que fue ubicado en la población Licancabur y se desbarató una banda de diez personas, ahí también se decomisaron cuarenta y tres kilos de clorhidrato y pasta base y ese procedimiento terminó en estación central en Santiago.

Cristian Klenner : Obviamente la información que puedan tener ustedes nos la hacen llegar y nosotros la canalizamos con quien corresponda por que es mejor que la trabaje personal de OS7 que nosotros

que andamos de uniforme.

Miguel Roudanelli : Acá se produce una situación, todos saben quien vende, quien trafica pero el problema es que si detengo a una persona, queda en libertad por que se declara consumidor ya que lo que porta son tres o cuatro papelillos y el dinero lo porta por que yo para probar que esta haciendo un microtráfico tengo que sorprenderlo con dinero producto de la venta y con el producto. Ellos usan los subterfugios legales para no ser procesados.

Presidenta : Pide disculpas por no haber estado para presentar al capitán de carabineros y piensa que don Juan García lo hizo. Consulta a capitán si ya conoce a todos los concejales.

Aquí carabineros nos esta ayudando no solamente con lo que tienen que ver sino que también nos han ofrecido el apoyo para el control canino, también nos sugieren con el tema de las patentes ya que los dueños arriendan y no le importa a quien entonces con carabineros hemos desbaratado algunos clandestinos hablando con el dueño y diciéndole que esta mal al arrendarle a cualquiera. La gente a tomado conciencia y cambian los arrendatarios, espero que en el "Paso Los Toros" suceda lo mismo ya que la señora que arrienda en estos momentos ese lugar tiene un prostíbulo en Calama entonces acá arrendó y tiene una sucursal en San Pedro y nosotros no estamos para prestarnos a eso.

Por eso es muy importante como decía el concejal Reyes que tengamos nuestro complejo aduanero pronto por que todos saben el problema que tenemos acá y ya estamos colapsados.

También es necesaria más dotación de carabineros ya que tenemos que ver seguridad ciudadana, el transito, etcétera.

Tengo el listado de los pueblos del interior y existen como seis clandestinos, la otra vez desbaratamos clandestinos en Río Grande y se terminó pero están volviendo a tomarlo. Socaire es un tema muy fuerte ya que como no hay un mayor control no se como asumir el problema que esta latente.

Le informa a capitán que el concejo aprobó la donación de los muebles.

Concejal Zuleta : Celebra el que carabineros se encuentre en el concejo ya que constantemente se están tocando puntos que relacionan con seguridad ciudadana u otros aspectos pero mas allá de eso creo que hay un todo como destino turístico que hace mucho mas complejo el tema, por ejemplo, el hecho de que ustedes mismos en épocas de inclemencias climáticas también tengan que estar revisando, viendo los problemas, entonces, agradecer todo ese trabajo que ustedes hacen y tal vez este puede ser el inicio de un trabajo que pueda venir con mayor coordinación con todos nosotros para poder apoyar la gestión

que ustedes realizan.
También hay un campo que tiene que ver con el como nos relacionamos con los turistas y muchas veces son tantos los problemas que cada vez hay que ser mas firme en la solución de esos problemas y no lo entienden así otra gente que esta acostumbrada a otra forma de vivir, que viene de otras partes del mundo y que les parece un poco chocante el hecho de ver que existe tanta mano firme y no entiende el trasfondo de lo que sucede.
Agradece la presencia y espera que se pueda trabajar en conjunto y hacer un poco más llevadera la vida en San Pedro que cada vez se hace más complejo.

Cristian Klenner : Agradece a concejal e insiste que con el apoyo de unos y otros se puede trabajar por que solos no pueden hacer nada.

Concejala Chocobar : Agradece la disposición que tiene carabineros de Toconao para poder trabajar con nosotros, allá hemos realizado reuniones y espero que sigamos en la misma senda.

Concejal Reyes : Con el ánimo de crear instancias de trabajo creo que es importante igual trabajar con las comunidades principalmente por las fiestas tradicionales que tienen ya que muchas veces se acercan y nos reclaman ya que en algunas fiesta usan bandas, instrumentos que son bulliciosos y se presentan reclamos de la población y la verdad es que nuestra localidad esta llena de fiestas y por eso reitero que debemos trabajar con las comunidades.

Miguel Roudanelli : Lo que nosotros solicitamos cuando en entre semana es que bajen un poco el volumen, no impedimos que se haga la fiesta pero debemos recordar que hay gente que trabaja.
Es verdad que son fiestas de tradición y de cultura pero hay gente que no se integra que es de fuera y todos tienen derecho q vivir en un ambiente grato por que eso es lo que declara la constitución, entonces se produce un choque de culturas que nosotros debemos trabajar.

Presidente : No hemos tenido muchos problemas con eso, por ejemplo para el carnaval acá se acostumbra con todo los alfereces reunirnos acá y llegar a un acuerdo, los alfereces siempre se acercan para dejar todas las cosas claras. El único punto que tenemos es en Quitor que hay una vecina que siempre reclama.

En los campeonatos deportivos se bebe mucho alcohol y ahí carabineros va educando. Una mañana estuve mirando toda una mañana el juego de Camar con San Pedro y los mas viejos mandaban a comprar cervezas, los que miran están tomando en la vía pública entonces un día hablando con carabineros me dicen que tratan de ordenarlos pero corre dinero, por eso les decía a los deportistas que están enojados por que les

vamos a cobrar trescientos pesos y sin embargo para las cervezas no les falta.

Miguel Roudanelli : Ahora se les esta pasando una infracción y se les decomisa el producto pero lo que pasa es que les decomiso un display y a la media hora tienen otro. El gran problema es que hay niños y por eso debemos parar esto.

Concejal Reyes : Reitera lo de las fiestas religiosas

Cristian Klenner : Nosotros cuando terminan las fiestas hacemos una evaluación y si algo salió mal el próximo año lo hacemos mejor.

Presidenta : Agradece a capitán y a suboficiales por su presencia y espera que se vuelvan a reunir.

Parra terminar con lo de las patentes en sus manos tienen el informe número siete que dice que los contribuyentes que a continuación se detallan han presentado todos los documentos solicitados por esta unidad, para la renovación de patentes de alcoholes de alcoholes del segundo semestre del año dos mil diez. Ahí tienen el detalle.

Concejal Reyes : De acuerdo a lo que han conversado y con el informe de finanzas, el número ocho y el informe de carabineros estaríamos en una dificultad de aprobar ya que hay patentes como por ejemplo en el informe número siete aparece la patente de don Juan Vilca Chocobar que es del "Paso Los Toros"

Presidenta : Consulta a don Rodrigo Arancibia el por que figura el señor Vilca Chocobar

Rodrigo Arancibia : El listado presentado es de todos aquellos contribuyentes que tienen su documentación al día por eso aparte esta el informe con aquellos contribuyentes que tienen infracciones.

Sec. Municipal : Sugiere que se otorgue patente solo a los que no están mencionados en ningún informe por que tenemos muchas patentes.

Concejal Reyes : Estoy en dificultad de aprobar esto por que de acuerdo a lo legal debemos fijarnos en el informe número ocho por que es lo que pide la ley con respecto a los juzgados. Este informe que se le pide a carabineros probablemente no tiene ninguna legalidad por que puede ser que muchas de estas infracciones no dieron a lugar y por eso no están en el informe.

Concejal Espíndola : Pero es o no es facultad del concejo el renovar las patentes por que Calama no ha renovado muchas patentes solo por el acuerdo del concejo.

Presidenta : Cuando teníamos problemas con el restaurante "Grado Cero" ustedes dijeron que dejarían pendiente la patente y primero conversarían con la persona, conversamos con la persona, entendió y reconoció y se solucionó.

Concejal Reyes : Recordemos que en esa oportunidad venía en el informe del

juzgado, ahora en este informe aparecen los que tienen sólo una infracción y no esta el "Paso Los Toros"

Sec. Municipal : Cual es la propuesta entonces

Concejal Reyes : Mi propuesta es que con toda la información que tenemos revisemos de nuevo, lo importante sería tener por escrito el informe de Toconao.

Presidente : Tendrían que reunirse pronto y ver si carabineros de Toconao nos envía el informe y solicitar al juzgado un listado mas actualizado por que este es del año dos mil nueve.

Concejal Reyes : Sugiero que hoy solicitemos al juzgado que nos envíe un listado de todas las patentes ya que el informe que tenemos no se ajusta a lo que carabineros nos esta informando.

Concejala Chocobar : Consulta por las patentes de alcoholes por que hay algunas que no son limitadas.

Presidenta : La mayoría no son limitadas

Concejala Chocobar : La patente del restaurante "La Casona" no era limitada y dijimos que tenían los partes por lo cual veríamos la renovación.

Sec. Municipal : Las que son limitadas si no se aprueban el treinta, pierden la patente.

Concejal Reyes : Pero el Lunes vamos a sesionar así es que todavía tienen tiempo.

Concejal Espíndola : La fiscalía no nos va a enviar un informe el Lunes.

Presidenta : Insisto que esa vez dijimos que como no eran limitadas y no se perdían, les dijimos a ellos que no se iban a renovar hasta que no vinieran a conversar acá.

Concejal Zuleta : La cantidad de patentes es bastante grande así es que creo que don Rodrigo nos podría decir cuantas patentes tendríamos en la condición de ser observables en este rato y cuantas no son observables para poder renovar y tomar la determinación de ir avanzando con el grupo de patentes que no tienen problemas y con las otras realizar el análisis.

Presidenta : Detalla el informe de las patentes

Rodrigo Arancibia : En el caso del "Café Export", estuvo clausurado cerca de cuatro meses por el juzgado de policía local de Calama, la persona encargada hizo apelaciones llegando incluso a la corte de apelaciones de Antofagasta, ahí le levantaron la sanción pero todo esta muy informal. Solicite a nuestro asesor legal que nos haga un escrito el por que no podemos renovar.

Sec. Municipal : En esa jurisprudencia que les llegó habla de un tema de las patentes de alcoholes y que se tomo también, a pesar de que no era vinculante, la opinión de los vecinos que rechazaron la patente en su oportunidad.

Rodrigo Arancibia : Es largo el tema co este restaurante por que quien figura como dueña de la patente es Carolina Albornoz, quien lo trabaja es Sandra Prieto, ella hizo una solicitud de restaurante para el mismo local siempre y cuando la persona que estaba

anteriormente renunciara, hicimos el tramite para avanzar y que ellos tuvieran su patente pero no la van a obtener por que ese local, el cuatro, cuatro, uno, que esta completo hasta el "E", esta con sobre construcción entonces es imposible dar otra patente de alcohol a ese local por un tema del plan regulador y de zonificación.
La patente de Carolina Albornoz esta pero ella no ha presentado la documentación y Sandra Prieto tiene todos sus papeles al día y lo que la frena a ella es la sobre construcción del local.

Presidenta : Saquemos el acuerdo para que el día lunes nos juntemos y don Rodrigo saque todas las patentes que no tienen problemas, las que tienen, los informes, trabajamos con los informes de carabineros de Toconao y San Pedro, citamos a los locatarios que tengan partes. Y damos pase a los que no tienen problemas para que renueven su patente.
También podríamos sacar el acuerdo del que no tiene ninguna infracción y esta con sus papeles al día, empezar a renovar.

Concejal Zuleta : Eso debiera ser.

Concejal Reyes : Insiste en paquete completo

Presidenta : Entonces quedamos de acuerdo que el lunes se ve, con el asesoramiento legal y viendo todas las opciones.

Concejo : De acuerdo

ACUERDO Nº 168
Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal sesionar en forma extraordinaria el día lunes 26 de Julio de 2010, a las 11ºº horas, en el salón de reuniones de la municipalidad, el tema a tratar es la renovación de patentes de alcoholes.

Rodrigo Arancibia : Ahora tenemos el tema de la casona, en el informe número nueve, por un cambio de nombre. La Casona tiene cinco partes con los dueños antiguos y ellos vendieron los derechos de la sociedad a Echeverría y Cía. Ltda. y estos mantuvieron el RUT, al hacerlo, asumen todos los derechos y obligaciones.

Sec. Municipal : Este informe es solo para que ustedes tomen conocimiento.

Presidenta : El lunes a las once entonces se reúnen

Rodrigo Arancibia : Con el tema de las infracciones quiero que me digan como van a tomar el año, año calendario o año renovación.

Presidenta : Solicita a secretaria municipal que entregue ordenanza a concejales para que se preparen para el lunes.

- **PUNTOS VARIOS**

Presidenta : Don Hugo Miranda y la señora Miriam Rivera solicitaron estar en el concejo.

Hugo Miranda : Funda mentalmente para dar a conocer lo que ha sucedido con el factor climático y como nos afecta.
Los establecimientos desde Toconao al sur, incluyendo Río Grande se encuentran de vacaciones pero el liceo y la escuela de San Pedro están funcionando y el tema de las bajas temperaturas nos afecta día a día con roturas de cañerías, codos, etcétera. En Talabre también se han producido daños y hoy el contratista va a trabajar en el tema de gasfitería, posteriormente se dirige a Socaire. En el liceo antes de ayer se reventó una llave de bola que es de subida en el estanque que abastece los servicios higiénicos y llamamos de emergencia para que anoche quedara listo y hoy por la mañana constatamos con la directora que eso estaba funcionando.
También se esta trabajando en el internado varón y damas ya que se reventó en varios sectores que van a los calefactores ubicados en el techo del internado y se produjo una ruptura con el riesgo de afectar el sistema eléctrico.
Todo esto provocó una efervescencia en los jóvenes que solicitaron la suspensión de las clases, y les dijimos que no se trata de sólo suspender clases sino que también hay que asumir responsabilidades como las de recuperación de clases y ver primero si podemos solucionar la emergencia; también nos plantearon varias situaciones menores y en presencia de la directora nos comprometimos en el lapsus de un mes mostrarles los cambios que serían la limpieza del estanque ya que no pueden beber agua y efectivamente es así por que la directora puso un letrero en que es agua para los baños, entonces vamos a contratar la mano de obra para la limpieza. También esta el tema de la alimentación en que nos preocuparemos de ver las consistencias.

Miriam Rivera : Todo esto nació por los problemas con los cortes de agua y ello lo único que pretendían era la suspensión de clases, por lo que tuvimos que explicarles como dice don Hugo.
Explica la actitud de los estudiantes y la protesta.

Presidenta : Nosotros les habíamos ofrecido que vinieran al concejo pero veo que ustedes lo solucionaron.

Miriam Rivera : También nos solicitaron cambio en la minuta y eso no lo podemos pasar, además si alguna vez salió una comida salada fue esa vez y ello todo lo hacen grande.

Concejal Zuleta : Ya estábamos al tanto de lo que estaba sucediendo y viendo cual es la participación de ellos en situaciones como esta o sea el hecho de que quiera hacer una protesta es una señal de que los jóvenes están reaccionando y eso es bueno.
Y me parece muy bien el hecho de que ustedes solucionaran el problema allá antes de venir al concejo por que eso es destacable en el sentido de que las demandas que pudieron

sentir en piel, que eran abordables, ustedes supieron darle soluciones en terreno, marca dos cosas positivas: La reacción de ellos y la solución oportuna.

Concejala Mora : Aprovechando que don Hugo se encuentra acá, quedó en acuerdo de concejo solicitar al departamento de educación el historial de los sumarios.

Hugo Miranda : Lo tenemos acá.
Procede a entregar el informe.

Concejal Zuleta : Quiero contarles que en el caso de la sede social de la comunidad de Katarpe el viento se llevó todo el techo, están buscando soluciones y la empresa que hizo ese trabajo esta dispuesta a solucionar ese problema pero necesitan recursos así es que consulto si existe la posibilidad, en el caso de que la comunidad lo solicite, de poder el municipio aportar a esa solución del problema con materiales.

Presidenta : Las voluntades siempre están, tenemos que ver la disponibilidad presupuestaria pero hasta el momento no lo han solicitado.

Concejo : Comentarios varios y cuentos de vivencias en la comunidad.

Concejal Reyes : Debiéramos en estos casos de temporales hacer una revisión completa a la comuna y parte de las emergencias enviarlas al gobierno regional.

Presidenta : Se envió una carta de emergencia por forraje y estamos en eso, calaminas en Camar, etcétera. Ahora tenemos que hacer un catastro de todo lo que nos dejó el viento y buscar los recursos.

Patricia Lanas : Es entrega de información para que la revisen y vienen con algunas sugerencias administrativas que ojala se puedan implementar a corto plazo.

Concejala Mora : A propósito de la reunión que tubo la alcaldesa con la directora del INE sería importante que se pudiera conversar para ver en el censo que viene el tenor de la pregunta de la pertenencia

Presidenta : Don Justo Zuleta le hizo la misma pregunta.

Concejal Zuleta : En el censo anterior no se lograba identificar si estaban los atacameños presentes, después el de pertenencia a una comunidad y finalmente en la pregunta como esta hasta ahora último no es la mejor y como la pregunta es: si se siente parte de una etnia, mucha gente que no es indígena dice que si y el encuestador no lo puede alterar.

Presidenta : La directora dijo que lo están viendo por que parece que todas las etnias habían hecho esa observación.

Sec. Municipal : Hay dos preguntas que son complicadas, una es cuando el encuestador consulta: ¿usted de que sexo es?, lo que responda el entrevistado es lo que se pone aunque el encuestador vea que no es así.

Concejala Mora : Quiere saber por la población flotante

Sec. Municipal : Se toma con otra ficha especial para hoteles
Concejala Mora : Consulta por trabajadores de campamentos
Sec. Municipal : Se considera como hogares colectivos.

Conversación entre todos sobre los censos

Patricia Lanas : También les estoy entregando un pronunciamiento de la contraloría general de la república.
Les dejo un CD para que revisen el reglamento municipal, propuesta de reglamento interno con el manual de funciones y lo último, que es que nos iniciaron un sumario sanitario en Peine y aquí están los cargos y los descargos que nosotros hicimos.

Presidenta : Solicita a señorita Patricia Lanas que de un detalle de lo que pasa con higiene ambiental

Patricia Lanas : Básicamente la observación de la planta era que no tenía autorización para el funcionamiento pero dentro de los descargos va que la planta tenía resolución sanitaria para lo que es el proyecto de la construcción, ese punto quedo zanjado. Y tenemos el problema de que esta saliendo muy poco agua por lo que obviamente no trabaja el sistema completo.
Este diseño lo financió la comunidad de Peine dentro del contexto del convenio con Escondida y la unidad técnica fue la dirección de obras hidráulicas del MOP y nosotros lo que hicimos fue construir la planta y esto de acuerdo al proyecto.
Explica las lagunas de la planta.

Concejal Zuleta : Consulta por ecualizador de la planta

Patricia Lanas : La DOH ya firmó el convenio y se estaría llamando a licitación.

Concejal Zuleta : Consulta por fecha de entrega de la piscina

Patricia Lanas : No tiene fecha.
Entiende que debiera demorarse mas menos un mes y medio por que se están haciendo algunas sugerencias desde el punto de vista operativo que tiene que ver con implementar algunos calefactores por que originalmente y en proyecto la piscina es semi olímpica y para eso no debe tener desnivel como las otras piscinas pero siendo realista sabemos que van a ir adultos y niño uy no a competir entonces se esta viendo el producir este desnivel.

Concejal Espíndola : Consulta por daños que se hayan producido en el gimnasio de Toconao por los vientos.

Patricia Lanas : No se produjeron daños en base a roturas pero si quedó muy sucio.

Concejal Espíndola : Quiero dejar algunos puntos para que usted nos traiga información mas completa.
- Que pasa con la investigación sumaria a la directora que

todavía no llega.
- El avance de la construcción de la piscina.
- El avance del parque Tumiza.
- La citación judicial de la demanda que ahora viene el informe de la contraloría.
- En la comunidad de Toconao existe la preocupación por al autorización de la colocación de la antena en los huertos.
- Consulta si se puede solicitar algún informe al pozo tres ya que a pesar de ser privado atiende público y debiéramos involucrarnos.

Presidenta : Podemos solicitarle como lo hacemos con cualquier comunidad si nos puede informar lo que esta pasando pero ellos son los que administran y no podemos involucrarnos.

Patricia Lanas : Las antenas en general no tiene una normativa clara en la ley de urbanismo en Chile, básicamente las autoriza telecomunicaciones en los lugares en que no esta restringido.
Lo que si podemos hacer es que no este cerca del casco histórico por un tema patrimonial.
Las religiosas tenían autorización para poner la antena en el terreno de la iglesia y les solicitamos el cambio de ubicación y lo tramitaron en su predio agrícola.
Desde el punto de vista de obras no se tiene facultad para oponerse fuera del radio urbano.

Presidenta : Por el sumario les informo que lo devolvimos por que no estaba completo.

Concejala Mora : Recuerda que habían acordado realizar una visita al parque y a San Bartolo.

Presidenta : En la última reunión que tuvimos en Peine la concejala Mora dijo a la gente que se les invitara a sesionar allá.
Dijimos que el concejo esta dispuesto cuando llegue la invitación.
Tuve un mail donde el abogado Alonso Barros consulta por el Tatio y que gestión hace la alcaldesa de esta comuna, citando otros nombres, le envíe una respuesta para que viniera a conversar conmigo y me dice que me estaba provocando por que quería conversar, le dije que a este municipio hay cosas que no nos llegan, como por ejemplo lo de la minera Escondida que van a hacer exploraciones, nos enteramos por rumores no por documentos oficiales y el quedó de enviarme la información.
Les solicito un acuerdo de concejo para enviarlo a la DGA diciéndole que todas las exploraciones aprobadas por ellos, nosotros como concejo obligamos a que se sometan a la consulta del ciento sesenta y nueve.

ACUERDO Nº 169

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal enviar carta a la Dirección General de Aguas (DGA) comunicando que esta municipalidad no permitirá la exploración ni explotación de aguas en el territorio comunal hasta que sea sometido a consulta de acuerdo al convenio 169.

Patricia Lanas : Los seis primeros meses queríamos ver si partía algo desde la CONADI y los servicios para engancharnos ahí y uniformar los sistemas de participación y ahora como tenemos que empezar con el PLADECO vamos a tener que aprovechar de hacer ambas cosas.

Concejala Mora : Lo que plantea Patricia creo que es importante hacer esta consulta formal a la CONADI, al departamento que tiene relación con el tema del convenio, para que ellos lo consulten a nivel internacional sobre las características, como se debe hacer una consulta, requisitos mínimo., etcétera.

Patricia Lanas : Por que el ciento sesenta y nueve nos obliga a diseñar un reglamento de participación y consulta.

Presidenta : Lo otro es que el concejal reyes ya informó sobre la asociación de municipalidades de Antofagasta, decidimos tomar el control sobre el tema de educación, se solicitó a la asociación de municipios central para que nos envíen dos personas a hablar sobre el tema y se saco en consideración que no solamente el SIMCE es el que mide la educación sino muchas otras cosas y nos dieron ánimos para que continuemos en la lucha y mejoremos.
Se va a realizar una estadística de la educación en San Pedro como comuna.

Patricia Lanas : Se refiere a tríptico que están repartiendo en las escuelas. Se solicito a don Hugo Miranda que prepare un informe para presentárselos en el contexto regional y nacional.

Concejala Mora : Consulta en que situación están los inventarios de las escuelas.

Presidenta : Vamos a solicitar la información.

Debo informarles que llegó una invitación a la señorita Margarita Chocobar en donde la invitan a participar en un encuentro Cultural artístico que se realizará los días veintiocho y veintinueve de julio en la parroquia de San Antonio de Padua en la localidad de San Antonio de los Cobres en la provincia de Salta, Argentina.

Concejo : De acuerdo

ACUERDO Nº 170
Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal la asistencia, en representación de la municipalidad, de la concejala Srta. Margarita Chocobar Cruz al encuentro cultural y artístico que se realizara los días 28 y 29 de Julio de 2010, en la localidad de San Antonio de los cobres, provincia de Salta , Argentina.

Se levanta la sesión siendo las 14:10 horas

ROXANA ARANDA CARU
SECRETARIA MUNICIPAL

SANDRA BERNA MARTÍNEZ
ALCALDESA